

Constancia: Al Despacho del señor Juez el presente proceso, informando que fueron realizadas las publicaciones ordenadas y agregadas al expediente. Resuélvase.

CLORIS LUZ ALVAREZ SANCHEZ
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOO MUNICIPAL
AGUACHICA CESAR

Aguachica, Cesar 21 de julio de 2020

PROCESO: SUCESIÓN INTESTADA
DEMANDANTE: ZUGEI RINCON RIZO, LUZ NERY RIZO
ORTIZ, YESENIA RIZO ORTIZ, ANA LIDA
RIZO ORTIZ, CLAUDIA MARCELA RIZO
ORTIZ, JORGE ENRIQUE RIZO VEGA Y
JORGE ARMANDO CAMACHO RIZO.
CAUSANTE: HECTOR JULIO RIZO MACEA
RADICADO: 2018-00266

En atención a que se encuentra surtido el emplazamiento de todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en el presente proceso y a que se encuentra pendiente fijar fecha para realizar audiencia de inventarios y avalúos, se dará el tramite previsto en el artículo 501 del C.G.P. y por tanto se convoca a las partes a la audiencia de Inventarios y Avalúos, a la cual podrán concurrir los interesados que menciona el artículo 1312 del C.C., para el día **TRES (03) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)**.

Se les agradece a las partes estar atentos para poder recibir el link y conectarse a través de la aplicación lifesize, el cual se les será remitido via correo electrónico o vía WHAT SAP.

NOTIFÍQUESE Y CÚPLASE.

DIANA MARCELA MARTINEZ CASTAÑEDA
Juez

JUZGADO PRIMERO PROMISCOO MUNICIPAL DE
AGUACHICA, CESAR

Hoy, _____, se notifica a las partes el anterior proveído,
por notificación que se realiza por Estado No. _____.

CLORIS LUZ ALVAREZ SANCHEZ
Secretaria

CLAS

